



IMAGEN CLÍNICA DEL MES. SOLUCIÓN

Solución del caso 6. Aneurisma gigante de arteria hipogástrica en paciente con bifurcado



Solution to case 6. Giant hypogastric artery aneurysm in a patient with bifurcation

R. García Vidal*, N. Rodríguez Espinosa, V.M. Sánchez Salvador y V. Martín Paredero

Servicio de Angiología y Cirugía Vascul, Hospital Universitario Joan XXIII de Tarragona, Tarragona, España

Recibido el 25 de septiembre de 2014; aceptado el 14 de octubre de 2014

Comentarios a la primera pregunta

Respuesta correcta: d

La arteria perineal se origina en la pudenda interna. Se incurva hacia abajo atravesando la hoja inferior del diafragma urogenital para dirigirse entonces hacia delante, en dirección al escroto, por la región perineal superficial y discurrendo entre el isquiocavernoso y el bulbocavernoso. Proporciona una pequeña rama transversa que se dirige hacia dentro por la superficie inferior del músculo transverso superficial del perineo, anastomosándose finalmente con la arteria correspondiente del lado opuesto y con las arterias escrotal posterior y hemorroidal inferior.

Fuente de documentación

GRAY ANATOMÍA. Editorial Churchill Livingstone, 1992. Tomo I. Página 795.

Véase contenido relacionado en DOI:

<http://dx.doi.org/10.1016/j.angio.2014.10.008>

* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: ragavid@yahoo.es (R. García Vidal).

Comentarios a la segunda pregunta

Consideramos que la primera opción terapéutica es la cateterización selectiva del aneurisma y la embolización con *coils* o con trombina.

No consideramos como tratamiento posible la colocación de una prótesis cubierta en territorio iliaco por 2 motivos: el primero, porque la fuente del problema es el reflujo procedente de la arteria femoral profunda, y el segundo, porque el bifurcado se hizo con anastomosis término-terminal en sector aórtico y en femoral común, por lo que existiría un evidente inconveniente técnico.

Las otras 2 opciones terapéuticas son alternativas factibles, pero no las consideramos como indicación principal.

Financiación

No existe financiación.

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

<http://dx.doi.org/10.1016/j.angio.2014.10.011>

0003-3170/© 2014 SEACV. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Todos los derechos reservados.